

VOTO24

Debate hoy INE petición de Xóchitl Gálvez

Revisan difusión de las mañaneras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pueden partidos proponer acuerdos y serán votados por los consejeros

El Consejo General del INE debatirá hoy la petición de Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la oposición, de suspender la difusión de las conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta de la campaña electoral.

Representantes del PRI, PRD y PAN ante el INE solicitaron incorporar al orden del día el tema, por lo que se enlistó como punto seis.

Se propone que se ordene a los concesionarios de radio y televisión en las 32 entidades suspender la difusión de las conferencias presidenciales hasta el 3 de junio.

“Que suspendan la difusión total, integral e ininterrumpida de las conferencias de prensa del C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, conocidas como Mañaneras”, plantea Gálvez.

Al ser parte del Consejo General con voz, no con voto, los partidos pueden proponer acuerdos, los cuales son votados sólo por los 11 consejeros electorales.

También se pide ordenar al Presidente, a través de su coordinador de Comunicación Social y Vocero, Jesús Ramírez, que cualquier ente del Gobierno federal se abstenga de difundir de manera total, integral e ininterrumpida

las conferencias de prensa.

“En general, se suspenda la difusión de propaganda gubernamental que no se encuentre dentro de las excepciones que establece el artículo 41, párrafo segundo, base III, apartado C y 134, penúltimo párrafo, de la Constitución, por cualquier medio de comunicación social con impacto en estados con proceso electoral”, indica el punto de acuerdo.

Se afirma que de manera sistemática y reiterada el Presidente ha violado los artículos 41, 134 y 449 con de pronunciamientos con los que se dan a conocer logros, programas, acciones y obras de Gobierno, respecto a temas y cuestiones de distinta índole, lo que puede encuadrarse dentro de la definición de propaganda gubernamental.

“Además de que se ha caído en el exceso de pedir el voto en favor de su partido político, Morena, para alcanzar una mayoría calificada en el Congreso, con lo que podrá conseguir la aprobación de sus iniciativas, entre otras cuestiones de suma importancia entre las que se encuentran los insultos y desprestigios hacia sus opositores, que son emitidos a través de la utilización de recursos públicos que se tiene bajo su resguardo y cuidado”, indica.

Se propone que sea la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE la que verifique que los concesionarios no transmitirán la propaganda gubernamental del Gobierno.

En las últimas quejas

contra AMLO, por intromisión en la elección, la Comisión

de Quejas del INE ha determinado procedente las medidas cautelares por violar la norma electoral, pero ha negado ordenar la suspensión de la mañanera.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Propone al INE un cuarto debate entre los punteros

Sería para que los **ciudadanos puedan hacer una comparación** de ideas a fin de elegir la mejor opción, dice

ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Además de los tres debates presidenciales que deben realizarse por ley, Jorge Álvarez Máynez propuso al Instituto Nacional Electoral (INE) organizar uno más entre los dos grupos políticos que lideren la contienda, en los que aseguró que estará Movimiento Ciudadano (MC), para que los mexicanos comparen ideas a fin de elegir a la mejor opción para gobernar.

En Durango, el candidato presidencial naranja sugirió esta idea tras acusar que los poderes fácticos al servicio del gobierno oficialista “no quieren que vaya al siguiente debate” porque, de acuerdo con él, en el primer encuentro el partido que representa se llevó la victoria con las propuestas del proyecto de nación que presentó.

“Dicen después del domingo: ‘no queremos que Máynez vaya al debate’, porque ya saben de qué estamos hechos y no nos quieren volver a tener enfrente, así como hicieron todo para bajar a Samuel García e hicieron todo para bajar a Movimiento Ciudadano de la contienda presidencial porque querían una elección a modo entre lo malo y lo peor, entre conformarse con lo que hoy tenemos o el regreso al pasado, pero el debate nos dio la oportunidad de demostrar que hay otra opción”, dijo.

Álvarez Máynez expresó que se siente confiado de darle la vuelta al marcador de la contienda electoral, pues los jóvenes del país ya tomaron en sus manos su campaña y le demuestran apoyo en redes sociales.

“En cinco semanas de campaña estamos poniendo en jaque a la vieja política y estamos demostrando que los jóvenes ya toman en sus manos esta campaña.

Mi campaña la están haciendo estudiantes de preparatoria desde sus libretas, desde los pizarrones de sus salones. Mi campaña la están haciendo estudiantes de preparatoria defendiéndome de las mentiras que se propagan en medios de comunicación y divulgando la esperanza, el derecho a sonreír. Que sepa la vieja política que si no me quitó la sonrisa en el debate no le va a quitar la sonrisa a México”, advirtió.

Prometió que de alcanzar la Presidencia, México ya no será gobernado por el crimen organizado y no será un país sin oportunidades para jóvenes y niños, las escuelas ya no estarán en el abandono y que garantizará un sistema de salud eficaz. ●

“

Que sepa la vieja política que si no me quitó la sonrisa en el debate no le va a quitar la sonrisa a México”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Candidato presidencial





El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se reunió con estudiantes en Durango.



Analiza el INE propuestas de legisladores para enfrentar la inseguridad

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a la mesa de seguridad las propuestas de legisladores para atajar las acciones del crimen organizado en contra de candidatos, particularmente en las localidades en donde —tras hechos violentos— sólo hay un candidato.

Al momento, el INE ha recibido 200 solicitudes de protección, entre estas, 160 de candidatos a una diputación federal.

“Intercambiamos puntos de vista en términos positivos para ver de qué manera podemos ayudar para que juntos logremos impedir, lo más que esté en el abanico de posibilidades, que el crimen organizado influya en las elecciones y en algunos procesos, sobre todo en candidaturas en gobiernos municipales”, dijo Reginaldo Sandoval, diputado del Partido del Trabajo.

La reunión fue privada, con un reclamo inicial de eliminar “burocracias”, es decir, que apenas un candidato solicite la protección del protocolo vigente —operado por el Ejército y la Guardia Nacional— se le otorgue con celeridad y luego se vean los trámites administrativos.

“Que en cuanto llegue la queja, se intervenga, y luego se haga la evaluación (del tamaño) del riesgo. El INE tiene diálogo permanente con la autoridad”, agregó Sandoval.

—¿Qué se dijo sobre los candidatos locales? —se preguntó al diputado del PT.

—Apenas estamos intercambiando puntos de vista, no podemos ir más allá de lo que establece la ley; por ejemplo, hay una observación: que en los lugares donde hay un solo candidato a la Presidencia municipal hay que

ver si atrás de eso hay un crimen organizado que baja a los otros candidatos y queda uno. Ahí ¿cómo se aplica la ley? ¿hay búsqueda de la nulidad (de la elección)? Hay que buscar formas, hay precedente de que cuando se detecta que hay dinero del crimen organizado en las campañas o participación de la delincuencia se anulan las elecciones o se anulan las casillas.

La reunión fue encabezada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien recibió a los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, así como a los representantes de las instancias directivas de la Cámara de Diputados.

Acorde con fuentes consulta-

das, la consejera se comprometió a llevar de manera urgente las propuestas a la mesa coordinada por el gabinete de seguridad.

En cuanto a los “mapas de riesgo”, el INE reiteró que no corresponde su elaboración en los términos en que se demanda, pues el árbitro es una autoridad administrativa, encargada de instalar casillas, no brindar seguridad.

Descartan causal de nulidad

Igualmente se delimitó —frente a quienes piden que la inseguridad sea causal de nulidad— que el alcance de una reforma electoral impactaría hasta los próximos comicios. Sin embargo, añadieron las fuentes, el planteamiento recurrente en la reunión fue que el consejo general del INE evalúe la posibilidad de suspender elecciones en los sitios donde no haya condiciones para realizarlas.

En la reunión participaron diputados de todos los partidos y a decir de los entrevistados, en este tema “se dejaron de lado las diferencias políticas”.



SUMAN 200 PETICIONES

El INE analizará agilizar protocolo de protección

2024 DESTINO

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

El INE llevará la próxima semana a la mesa de seguridad la petición de los legisladores de agilizar el protocolo de seguridad para candidaturas, a fin de que reciban de inmediato la protección solicitada y después se hagan los análisis de nivel de riesgo.

Así lo comentaron los diputados Jorge Romero y Reginaldo Sandoval, el primero al llegar a la reunión con consejerías y el segundo al término.

Sandoval comparó que les explicaron que hasta el momento 200 personas han solicitado la protección, de las cuales 160 son candidaturas federales.

La diputada Ivonne Ortega reveló que se pedirá que sean las

entidades y las fuerzas armadas las que paguen los viáticos de los elementos de protección, ya que el INE negó que estos gastos pudieran ser pagados por las propias candidaturas y considerados en sus gastos de campaña para cuestiones de fiscalización.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia matutina que 186 aspirantes ya cuentan con el servicio de seguridad que coordina la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Mencionó que 11 candidatos declinaron el apoyo, mientras que tres solicitudes están en el proceso de evaluación.



AÚN ES TIEMPO, DICEN

Exigen nombrar ya a magistrados electorales

ELECCIONES 2024

Académicos y especialistas urgieron al Senado a cumplir con su obligación de realizar el nombramiento de dos magistrados pendientes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual es responsable de la calificación de la elección presidencial.

Asimismo, personalidades como Clara Jusidman, Diego Valadés, Jacqueline Peschard, José Woldenberg, María Marván Laborde, Mauricio Merino Huerfano y Pedro Salazar Ugarte, entre otros, además pidieron realizar el nombramiento de 44 vacancias de magistrados electorales locales y federales.

En un documento, los académicos afirmaron que esta omisión, la cual todavía puede subsanarse, marcará la historia de esta legislatura y podría complicar gravemente el desarrollo y el resultado de la elección.

“Incumplir la obligación otorgada al Senado por los artículos 99 y 116 de nuestra Constitución pone en entredicho el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas y terminará lastimando la confianza social tanto en el proceso electoral como en el Senado”, insistieron.

“Consideramos de vital importancia cumplir con la obligación de contribuir al buen término del proceso electoral y la estabilidad de la República, cumpliendo con lo que instruye nuestra Constitución y con el trascendental poder conferido al Senado en esta materia”, señalaron en un documento entregado al Senado.

—Eduardo Ortega



LLAMADO. Académicos y ex titulares del INE firmaron la carta.



SE REUNIERON AYER

Partidos e INE piden que se dé la seguridad primero y se analice el riesgo después

Llaman a la Secretaría de Seguridad a que flexibilice protocolos en este proceso

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Partidos y consejeros electorales acordaron solicitar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la flexibilización del protocolo de seguridad para los candidatos del proceso electoral 2024, en una mesa de trabajo realizada ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En la reunión, coordinadores parlamentarios e integrantes de la Junta de Coordinación Política, así como representantes ante el instituto pidieron a la autoridad electoral que la protección se otorgue de manera inmediata, y luego se haga el análisis de riesgo, algo que los consejeros respaldaron.

“Sí, están en la mejor disposición, con requisitos mínimos que se están redactando en este momento porque el caso que acabamos de vivir en Guanajuato (Gisela Gaytán), ya había avisado.

“Sí, (se flexibiliza) el protocolo”, comentó Ivonne Ortega, representante del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano ante el INE, en entrevista con medios de comunicación al concluir la reunión.

La legisladora comentó que el tiempo de responder la solicitud es variable, pero se puso un caso en la mesa de que la solicitud se ingresó desde el 22 de marzo y es fecha que no se ha determinado si fue aprobada o no.

Réginaldo Sandoval, del PT, también expresó en entrevista que los consejeros tomaron a bien la propuesta, y será presentada en la reunión que se tenga con la Secretaría de Seguridad la próxima

semana.

Previo a la reunión, Jorge Romero, líder parlamentario del PAN, criticó que el trámite actual es “burocrático. Es ridículo que ante una emergencia se pongan a hacer un análisis de riesgo, y lo decimos sin politizar”.

Actualmente, los candidatos deben presentar su solicitud ante la autoridad electoral, ésta la pasa a la SSPC y ésta a las Fuerzas Armadas para que se haga el análisis de riesgo y determine si se da la protección o no. Los escoltas y camionetas se asignarán dependiendo si se determina un riesgo bajo, medio o alto.

El representante del PT destacó que en la reunión se detalló que de las 200 peticiones de protección 160 son para diputados federales, y que se tienen pocas solicitudes de candidatos a presidencias municipales y diputados locales.

La legisladora Ivonne Ortega también destacó que en Cámara de Diputados se está dando un consenso para darle carácter legal al protocolo.

200

SOLICITUDES

de protección ha recibido la Secretaría de Seguridad.



Jorge Romero
Líder del PAN en San Lázaro

Es ridículo que ante una emergencia se pongan a hacer un análisis de riesgo”

